

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
veinticuatro (24) de febrero de dos mil quince (2015).

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 05001-33-33-016-2013-00546-00

MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL -

DEMANDANTE: YENCY GISELA MARÍN GUTIÉRREZ

DEMANDADO: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARISMA

ASUNTO: FIJA NUEVA FECHA PARA CONTINUAR AUDIENCIA INICIAL

Se fija como nueva fecha para continuar con la AUDIENCIA INICIAL, el día **viernes veintinueve (29) de mayo de 2015, a las 8:30 pm, la cual se realizará en las instalaciones del Despacho.**

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

SARA ALZATE PINEDA

Secretaria

l.n.m.